Goya Ciudad

PRENSA
MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – 15 de Diciembre de 2020 N°1057/2020 Año Belgraniano

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA BRINDÓ INFORME DE GESTIÓN

En una conferencia de prensa presidida por el Intendente, los funcionarios de la Secretaría destacaron lo realizado en este tiempo, como las gestiones para conseguir maquinaria y camiones para el parque automotor, recursos para la reforma del edificio municipal y muchas iniciativas de apoyo a los emprendedores locales.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

EFEMÉRIDES DEL DÍA

15 DE DICIEMBRE

1874 – Se funda la colonia galesa de Gaiman a orillas del río Chubut.
1915 – Comienza a circular en Buenos Aires el periódico La Época, dirigido por José Luis Cantilo.
1915 – Se inaugura en la calle Florida de Buenos Aires la Galería Güemes, un edificio monumental para la época.
1916 – Se inaugura en Buenos Aires el actual edificio de la Bolsa.
1958 – Muere el jurisconsulto y escritor porteño Juan P. Ramos.
1983 – Se crea la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas de la Argentina.

Secretaría de Gobierno

Secretaría de Producción

Secretaría de Hacienda y Economía

Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social

Secretaría de Planificación Económica y Productiva

Secretaría de Modernización Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial

Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gov.ar** - Blog de Noticias: **noticias.goya.gov.ar**
Email: **goyaprensamunicipal@gmail.com**
Facebook: **Municipalidad de Goya**
Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

Goya 15-12-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

-8 CASOS ACTIVOS.

-2 casos nuevos positivos registrados en el dia de ayer.

-1 alta epidimiologica.

- Todos los casos con nexos y trazabilidad determinada.-

- El Área Epidemiología del Hospital Regional Goya, continúa con el trabajo de trazabilidad en los nexos de estos pacientes.

GOYA SIN CIRCULACIÓN COMUNITARIA

- CUIDÉMONOS ENTRE TODOS.

-Ante la situación de aumento de casos de contagios en la provincia, evitemos aglomeraciones de personas.

- Mantengámonos el distanciamiento.

-USAR TAPABOCAS SIEMPRE.

- Higiene- lavado de manos permanentemente.

- SANITIZACIÓN (USO DE ALCOHOL) FRECUENTEMENTE.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA BRINDÓ INFORME DE GESTIÓN

En una conferencia de prensa presidida por el Intendente, los funcionarios de la Secretaría destacaron lo realizado en este tiempo, como las gestiones para conseguir maquinaria y camiones para el parque automotor, recursos para la reforma del edificio municipal y muchas iniciativas de apoyo a los emprendedores locales.

Este martes a la mañana en el Salón de Acuerdos, brindó su informe de gestión la Secretaría de Planificación Productiva y Económica, que conduce Nicolás Díaz Colodrero. Lo hizo su titular acompañado por el Intendente Francisco Ignacio Osella; el Director de Evaluación de Programas, Juan Gómez Fornies; y el Director de Programas y Proyectos, Luciano Rolón y equipo.

En primer término Nicolás Díaz Colodrero comentó las funciones de su secretaría, y sus respectivas direcciones, su razón de ser, entre ellas "la elaboración de proyectos que tiendan a resolver problemáticas específicas de la ciudad y ser un nexo entre el municipio y todos los programas disponibles en la Nación, la provincia o cualquier otra entidad".

"Un ejemplo: logramos conseguir la pala cargadora y moto niveladora para la Tercera Sección, que significó un desembolso de 8 millones; un desembolso en modalidad de 20 millones para el recambio completo del Parque Automotor en una operación de leasing con Nación Leasing S.A. para la compra de maquinaria y camiones".

“Se establecieron vínculos con el Ministerio del Interior, dos partidas, una de dos millones para la modernización del edificio municipal para mejorar la atención al público, un trabajo realizado en coordinación con las Subsecretarías de Economía y de Planeamiento.

Se consiguió otra partida de 1 millón de pesos para recambio de 150 luminarias led, en un trabajo articulado con la Dirección de Luminotecnia.

También con el gobierno nacional, a través del Ministerio de la Producción se pudo avanzar en conocer y aprender sobre todo lo referido a la playa de transferencia de cargas en villa Soldati que hoy es una obra que se está materializando.

Se establecieron nexos con el Centro de Colaboración de Ciudades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trabaja en implementar y promover una mayor Transparencia y Participación Ciudadana".

Fornies aclaró: "Este año signado por la pandemia nos imposibilitó viajar para reestablecer los vínculos perdidos a partir del cambio de autoridades nacionales en diciembre de 2019. Seguimos avanzando, lo actuamos materializando y empezando a trabajar en proyectos puntuales de manera autóctona".

EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

El Director de Evaluación de Programas agregó además que "tuvimos lindos desafíos y nos llena de orgullo que el intendente y el equipo municipal confíe en nosotros".

Recordó Juan Gómez Fornies que se presentó un proyecto frente a la provincia para financiar el vertedero que reemplazó al basural. "Tuvimos la suerte de acompañar al intendente en la preparación del proyecto. Fue una gestión exitosa y se pudieron recibir esos fondos".

Se trabajó en equipo con la Coordinación de Discapacidad en 2019 en un proyecto de ayuda técnica que se materializó este año y se recibió 1 millón y medio de pesos para destinar a la compra de elementos varios como sillas de ruedas, elementos de ortopedia y herramientas varias.

"Llevamos adelante la vinculación para ampliar las relaciones internacionales. Esperemos tener resultados, tenemos cuatro o cinco proyectos presentados con ONG locales", dijo.

Asimismo comentó Fornies que "la playa de transferencias de cargas está marchando bien, está prácticamente todo el playón hecho junto con el galpón. Venimos avanzando en ese sentido".

"Hicimos un estudio de "Goya una mirada 360", que es un mapeo de lo que es la ciudad de Goya, que nos va a servir a la brevedad para tomar decisiones al respecto".

"Largamos hace poco el Banco de Ideas. Seguimos trabajando en eso. Hasta esta semana vamos a estar en las plazas, esta semana en Plácido Martínez. La respuesta de la gente es súper interesante".

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Luciano Rolón informó que su área busca entre otras cosas ayudar y potenciar a los emprendedores y proyectos para que creen riqueza y empleos genuinos para la ciudad.

"Nuestro foco inicial tenía que ver en cómo se podía ayudar de manera concreta a los emprendedores locales, y en hacer la mayor cantidad de cosas posibles para ver qué es lo que podía funcionar en Goya y cómo le ayudaba a cada uno de ellos. Nos concentramos en capacitaciones y encuentros de todo tipo. Eso fue en el 2018, en el 2019 fuimos un poco más proactivos de generar desde el club. Como el evento Nea - Noa.

Talleres propios, con dos ciclos: de dirigentes y uno para fortalecimiento de la organizaciones de la sociedad civil en línea con lo que trabaja la Dirección de Evaluación de Programas. La idea es fortalecer el punto de vista de gestión y sustentabilidad económica a las ONG.

En el 2020 se hizo el foco en tres cosas: en el desarrollo de sistemas de acompañamiento personalizado con los emprendedores; un sistema de incubación de proyectos que genere un impacto real en los emprendedores. Acompañamos 18 proyectos con potencialidad de alcanzar el mercado regional o nacional. Se llamó Incubar. Lo acompañamos durante seis meses.

El otro programa de acompañamiento de 10 micro emprendedores de la economía social. Dura tres meses.

Nos inscribimos en un Concurso de Innovación local. Trabajamos con la Subsecretaría de Economía y Dirección de Industria, durante tres meses para ver cómo se puede ayudar de manera concreta a los emprendedores de la economía local a cambiar de nivel. Lo cual no es fácil.

Salió el proyecto "El Juego del desarrollo" que llegó a semifinal en el Concurso de Innovación Local, y pensamos implementarlo.

El tercer eje en el que se hizo hincapié es el ciclo de dirigentes".

INTENDENTE OSELLA

Finalmente el Intendente Osella expresó: "Estamos iniciándonos en la gestión en el tercer año del mandato. Lo importante en esto es que la Secretaría ha tenido un altísimo impacto en lo que significa la calidad de vida del goyano. En primer lugar, es una Secretaría chiquita compuesta por técnicos. Compramos los cinco camiones, computadoras, dos camiones volcadores y una batea, retroexcavadora con ese crédito. Respecto a los camiones, se produjeron ahorros en mantenimiento y en consumo de combustibles porque esos nuevos camiones hoy consumen menos que antes. Eso nos permitió llevar adelante el proyecto del medio ambiente y residuos. Es un trabajo invisible que no se ve y que cuando sale produce un cambio en la historia de la ciudad.

El otro es el caso del edificio municipal, que era verdaderamente una vergüenza porque estaba destruido. No tenía orden. Uno pasaba y había cables por un lado. Eso cambió con la obtención de recursos que nos envió el gobierno nacional para rearmar todo lo que tenemos es una maravilla.

La otra cuestión es que este año fue un año difícil. Ellos (la Secretaría de Planificación Económica y Productiva) tratan con funcionarios nacionales, y hubo cambios el 10 de diciembre. Es natural que los funcionarios cuando se van instalando le requieran dos o tres meses.

La decisión de la creación del Club del Emprendedor fue una decisión de Luciano.

Hoy los emprendedores requieren acompañamiento. Todo está cambiando y nada volverá a ser como era. La historia de la humanidad inició este año 2020. Es una nueva era. Es la consolidación de un proceso que se venía dando a partir de internet, las redes. En este tiempo se ha producido una aceleración de ese cambio tremendo.

Se trata de mostrar un equipo de gente del que yo me considero orgulloso porque es gente idónea, honesta, con la camiseta de Goya puesta y esa cuestión es central en la conformación de los equipos", puntualizó el Intendente entre otras consideraciones.

OPERATIVO MÉDICO ZONA RURAL

Este miércoles 16 se realizará un operativo médico asistencial en la Tercera Sección Paraje Cocalito, desde las 9 horas frente a la Escuela 336 del Paraje.

En la oportunidad el Equipo de Desarrollo Humano, médico, enfermero, asistencia social, farmacia atenderán a los vecinos del paraje, el miércoles a partir de las 9 horas.

Como en cada operativo médico asistencial en la zona rural, se invita a los vecinos a concurrir con el cumplimiento del protocolo sanitario y de seguridad vigente, con el uso del barbijo y poder plantear las inquietudes y necesidades a los funcionarios presentes.

Jefe del Hospital Regional Goya:

“LA VACUNA NO APORTARÁ SOLUCIONES DE LA NOCHE A LA MAÑANA, MÍNIMAMENTE DEBEMOS ESTAR SEIS MESES CON LOS MISMOS CUIDADOS DE AHORA”

El Director del Hospital Regional, Doctor Raúl Martínez se mostró esperanzado de que la situación actual de Goya no cambie mucho y se pueda llegar a las fiestas con las cifras bajas de positivos como hasta ahora y con las altas epidemiológicas correspondientes.

Ante micrófonos de las 88.3 RADIO CIUDAD brindó algunas recomendaciones para minimizar el riesgo de transmisión de COVID-19 durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

En principio, aclaró que las recomendaciones siempre sirven si uno lo hace en contexto de familia, al aire libre mejor, con cierta distancia y no compartir cubiertos. “En general uno sabe con quién se junta” agregó.

Esto respecto a las reuniones presenciales durante las fiestas, en las que se encuentran familias y amigos, incluidas personas procedentes de otras localidades/provincias y que suponen diferentes niveles de riesgo.

“Las reuniones se deben dar en el marco de la responsabilidad, cuidados y con números limitados de personas”.

Por otro lado, reveló que el paciente con COVID positivo del municipio de San Isidro, y que lamentablemente falleció días atrás, pasó por el control sanitario local y tuvo que ser derivado al Hospital de Campaña de Capital. “De este tema se ocupó el Ministerio de Salud Pública” dijo.

VACUNACIÓN

Respecto a la llegada de la vacuna remitida desde Nación, el doctor Martínez aclaró que según la información que poseen “para la primera quincena de enero las primeras dosis de vacunas podrían estar llegando a Goya si estuvieran disponibles desde la provincia”.

En este momento gestionan junto al municipio de Goya la compra de una cámara frigorífica con menos de 17 grados de frío para poder conservar la vacuna rusa.

"Lo que estuvimos charlando con el Ministro de Salud -Ricardo Cardozo- es que Goya sería un centro de acopio y distribución para la Región Sanitaria 2 y Región Sanitaria 3. Otro lugar sería Corrientes Capital y también Paso de los Libres, en principio esos serían los tres lugares".

"Las primeras en vacunarse serían las personas de riesgo y el personal de seguridad".

Esta vacuna no está estipulada en el calendario oficial de vacunación por lo tanto no es obligatoria, "se colocará el que quiera colocársela" aclaró.

Llamó a seguir cuidándonos y no descuidarse con la llegada de la esperada vacuna: "La vacuna no va a solucionar nada de la noche a la mañana; vamos a estar mínimamente como seis meses más con los cuidados como hasta hora, aun a pesar de la vacuna" enfatizó.

REFLEXIÓN

Por último hizo una reflexión para que la sociedad tome conciencia, más aún en estas fechas:

"Yo quiero seguir festejando muchas navidades más por delante; quiero ver a mi familia, a mis amigos y hoy no se puede, esa es la realidad que nos toca, por eso siempre les repito: honremos a la gente que no tuvo oportunidad de llegar a la vacuna, que hoy no están más con nosotros. Esa gente perdió la batalla contra el COVID, entonces nosotros estamos vivos porque tenemos salud para seguir peleándole; hagámoslo en forma inteligente, cuidándonos cada momento de nuestras vidas" finalizó.

SORTEARON PREMIOS ESTÍMULO PARA EMPRENDEDORES QUE RECIBIERON ASISTENCIA MUNICIPAL

La Municipalidad entregará 50 mil pesos en premios.

Del sorteo participaron los emprendedores que estaban al día con el pago de las cuotas de los préstamos recibidos de la Caja Municipal.

Este martes se llevó a cabo en el Salón de Acuerdos el sorteo de premios estímulos entre micro emprendedores que recibieron asistencia por parte de la Municipalidad. La intención fue

reconocer el trabajo de estos emprendedores y motivar a la regularización de deudas que mantienen con la Caja Municipal de Préstamos.

El acto fue presidido por el Intendente Francisco Ignacio Osella. El sorteo fue controlado por el Escribano Marcos Piasentini y consistió en la extracción manual de papeletas.

En el inicio del acto hubo palabras de la Directora de la Caja Municipal de Préstamos, Lourdes Ojeda, quien reconoció el apoyo del Intendente Osella a esta iniciativa y de la necesidad de que los emprendedores cumplan con el pago de las cuotas a fin de mantener el fondo rotativo con el cual se ayuda a quienes quieren iniciar un pequeño negocio o actividad productiva.

En la ocasión hubo palabras del Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea ponderando este programa de asistencia a los emprendedores y luego haciendo lo propio el Intendente Osella, resaltando en este caso la importancia de recuperar la cultura del trabajo.

Desde octubre de 2018 hasta la fecha se han destinado 4.265.526,77 pesos para la compra de herramientas y maquinarias que fueron entregadas para 169 emprendimientos. En base a los 169 emprendimientos entregados, 32 se han enviado a juicio, después del proceso de llamado y notificaciones al deudor. Por este motivo, 136 estarán en condiciones de entrar al sorteo. De estos 136 se encuentran al día en el pago de sus cuotas, 73 emprendedores.

Los premios tienen valores (no serán en efectivo) de 5 a 20 mil pesos; además de electrodomésticos; herramientas; una cocina y 1 combo de productos.

DIRECTORA OJEDA

La Directora de la Caja Municipal de Préstamos, Lourdes Ojeda expresó: "Agradezco al Intendente que se sumó a este sorteo que hacemos desde la Caja para las personas que están al día. Es importante que paguen los emprendimientos para comprar otras cosas. El programa funciona en base a un fondo rotativo. Gracias a eso, hemos entregado 169 emprendimientos. Agradezco al Intendente que nos dio la posibilidad de hacer el sorteo, y a las casas comerciales que se sumaron a esta propuesta", reiteró.

MARIANO HORMAECHEA

En tanto que el Secretario de Desarrollo Humano y Promoción Social expresó: "La verdad para nosotros es importante porque este programa nació con una ordenanza municipal casi al inicio de la gestión actual. Es un programa exitoso que viene funcionando muy bien. Viene siendo articulado entre las diferentes actividades. Una es microcréditos. Otras, son los talleres de capacitación que se fueron haciendo en los distintos barrios con los consejos vecinales, los presidentes e instituciones barriales donde desarrollamos los talleres. La otra pata es el Club de Emprendedor.

Esta idea del sorteo es muy buena porque no solo vamos a premiar a los emprendedores que están al día con su cuota sino que nos permite fortalecer este programa que viene funcionando muy bien. Siempre y cuando la situación epidemiológica nos permita, la idea es el año que viene salir nuevamente con fuerza para que esto pueda estar funcionando en los distintos barrios de la ciudad".

INTENDENTE OSELLA

El Intendente Osella expresó entre otros conceptos: "Esta es una idea que planteamos a la sociedad en campaña electoral. Las dos ideas que queríamos trabajar: una era sobre los créditos para emprendedores y la otra era: "Arreglamos tu vivienda". Las dos ya salieron por el Concejo Deliberante,

por ordenanza, empezamos a ejecutar estas ideas. Es importante el programa y es cierto que este año fue más difícil, pero así y todo a partir del cumplimiento de los vecinos, pudimos seguir recaudando recursos para que vuelvan a entregarse créditos para los vecinos emprendedores y eso nos permitió este año otorgar algunos créditos.

A su vez, decirles que se otorgaron en total 168 créditos desde el 2018, y pretendemos llegar en el año que viene a los 300 créditos importantes. Hay que entender que el emprendimiento es parte de la cultura del trabajo que tenemos que reinstalar en nuestra sociedad. Siempre digo que a Goya vinieron por mes a través de los IFE, 160 millones de pesos. Y si una partecita de eso hubiese ido a créditos de esta naturaleza hoy tendríamos muchos más emprendimientos generando trabajo, mano de obra, trabajo real. Así que sería importante en este caso que el gobierno nacional (lo hiciera), el gobierno provincial tiene su programa. La última vez que vino a Goya, el Gobernador entregó varios elementos, herramientas para la gente que quiere emprender. De los 170 créditos que se entregaron hay 73 que están al día. Esos 73 están en la urna. Si se tiene que devolver el recurso, el dinero que se presta, el bien que se adquirió con ese dinero se valora.

Dentro de todo lo malo que dejó la pandemia, hay que destacar los cambios en la forma de vender. Hoy por ejemplo las ventas online han crecido de forma exponencial. Cualquier emprendedor puede vender sus productos a través de las redes y sus productos. No solo en Goya sino en cualquier lugar del país, y si es exportador se lo puede vender en cualquier lugar del mundo.

De lo negativo que es la pandemia tenemos que pensar que hay cosas nuevas que aparecen: el acceso a la información y capacitación que no existía antes. Porque los centros de estudio tuvieron que hacerlo a la fuerza. Esto tenemos que aprovechar, y estos cursos que si siguen formándonos, capacitando a través de los espacios que ya están para eso, el Club del Emprendedor y los cursos de capacitación seguramente vamos a mejorar la economía no solo de todos los emprendedores que hay en Goya".

GANADORES DEL SORTEO PARA EMPRENDEDORES GOYANOS

1º Premio: Cocina Industrial, donada por Casa Cavalieri. Ganador: el Emprendedor Eduardo Chávez; hizo entrega el Intendente Municipal.

2º Premio: Orden por $ 20.000 en Insumos para su emprendimiento. Ganador: Gerardo Debórtoli (posee una herrería); hizo entrega el Secretario de Desarrollo Humano.

3º Premio: Orden por $ 15.000 en Insumos para su emprendimiento. Ganador: Francisco Chávez (Herrero); hizo entrega la Directora de Promoción Social.

4º Premio: Orden por $ 10.000 en Insumos para su emprendimiento. Ganador: Ramón López, (Panificados); hizo entrega la Directora de la Caja Municipal de Préstamos.

5º Premio: Orden por $ 5.000 en Insumos para su emprendimiento. Ganador: Eduardo Gamarra, de la 3ª Sección, hizo entrega la Concejal Valeria Calvi.

6º Premio: Orden de Compra por $ 5.000 donada por Lesce. Ganadora: Gabriela Cascant (Estética); hizo entrega el Concejal Jesús Méndez Vernengo.

7º Premio: Un Ventilador donado por Martin- Martin. Ganadora: Silvia Torres (Marroquinería); hizo entrega la Concejal Vivian Merlo.

8º Premio: 1 Pava Eléctrica más Kit de Productos de Peluquería donado por Martin-Martin y Tres Soles. Ganador: Miguel Martínez; hicieron entrega los concejales María Elena Poggi y Darío Zapata.

9º Premio: 1 Cacerola Gastronómica más una Juguera y un Kit de Productos de Peluquería donado por Martin-Martin y Tres Soles. Ganador: Héctor Oviedo (Mecánico de Motos), hizo entrega la concejala Mónica Cortinovis.

10º Premio: Una Caja de herramienta más un Kit de Productos de Peluquería donado por Martin-Martin y Tres Soles. Ganador: Gustavo Perrotti (posee un lavadero); hizo entrega el Concejal Pablo Muniagurria.

Juan Gómez Fornies

EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DESTACÓ LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE ESTE AÑO Y LAS PROYECCIONES A FUTURO

En declaraciones a Radio Ciudad, el Lic. Gómez Fornies explicó las actividades desarrolladas, los logros alcanzados; durante la conferencia de prensa explicó la necesidad de la conformación de la Secretaría de Planificación Económica.-

El funcionario detalló: “La Secretaría tiene dos ejes: el nexo con el Ejecutivo Municipal y otra la mediación, buscar programas que sean adaptables a Goya, de las esferas nacionales o provinciales. Desde mi Dirección buscamos programas en carteras internacionales, esto es lo nuevo que estamos haciendo, buscando un canal de comunicación, de diálogo con las embajadas de los distintos países que quieren colaborar o aportar en Argentina con las ONG Locales, que cuadran en los requisitos de estas entidades. Nosotros mediamos para insertar esas instituciones en los programas de nivel internacional”.

AGENDA

Sobre las actividades o agenda proyectada para el futuro, Juan Gómez Fornies adelantó: “Junto al Director de Turismo, a principios del año 2021, presentaremos un programa que venimos trabajando desde hace un tiempo para ayudar a ese sector, estamos abocados al proyecto de un Mercado Local, para darle impulso. El objetivo es presentar en el primer semestre al intendente, para que pueda tomar la decisión de avanzar y ejecutar esa idea”.

“Con la Coordinación de Discapacidad estamos trabajando para la adquisición de un banco de herramienta. Estamos agradecidos con el Intendente por la manera de dejarnos hacer; y es una función específica el hecho de articular y estar a disposición de las secretarías, direcciones y coordinaciones para lograr el desarrollo de estas

actividades. Es la manera de trabajar en equipo con las diferentes áreas municipales", sostuvo el funcionario sobre los temas puestos en la mesa de trabajo.

SARANDÍ HISTÓRICO

15 de diciembre de 1810: en marco de la Expedición al Paraguay, el General Manuel Belgrano llegó a Candelaria (en la actual provincia de Misiones). Fue en esa reducción jesuítica abandonada donde construyó botes y bolsas de cuero con los cuales cruzarían a Campichuelo tres días después.

Destacamos que fue ahí donde descansó bajo la sombra de un sarandí, a orillas del río Paraná. A principios de este siglo, gracias a la conciencia histórica y ecológica de una maestra llamada Carmen Vrubel y sus estudiantes, lograron clonarlo y donar retoños a diversas provincias.

En el año 2006, uno de los retoños fue traído a la ciudad de Goya, Corrientes. El clon del Sarandí Histórico se encuentra en la plaza Plácido Martínez, donde es apreciado y cuidado por todos los vecinos.

La Asociación Belgraniana de Goya, en conjunto con la Municipalidad, está en vistas a colocar una placa con la referencia necesaria de este retoño histórico ya que la anterior se borró naturalmente por el paso del tiempo.

Características del Sarandí Histórico:

Es un sarãndy (forma gramatical correcta en guaraní) y su nombre científico es Phyllanthus sellowianus. Arbusto, hidrófilo de follaje caduco, glabro, con ramas delgadas y flexibles. Hojas alternas, elíptico-lanceoladas, verde claro. Flores pequeñas, blancas, dispuestas en hacecillos axilares. Crece a orillas de los ríos y arroyos, particularmente en el Delta del río Paraná.

ABG agradece al señor Pedro Borghi y a los profesores Patricio Cattay y Darío A. Núñez por su colaboración en esta efeméride.

ENERGÍAS RENOVABLES

Presentación vía Zoom del Secretario de Energía de la Provincia, Dr. Arturo Busso y el Director de Energía Renovables, Luis Vera.

Este miércoles 16 a las 8 y 45 será la disertación en la cual los funcionarios explicarán sobre la nueva Resolución de Generación Distribuida con Energías Renovables y compartirán su visión general sobre el sector.

La Secretaría de Planificación Económica y Productiva invita a esta presentación, disertación posible mediante la gestión del Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Unirse a la reunión Zoom

https://zoom.us/j/98540251536

ID de reunión: 985 4025 1536

-

Este Domingo

EL PESEBRE VIVIENTE MÓVIL PASARÁ POR TU CASA

Goya toda se apresta a vivir el Adviento y la Navidad de manera especial, y la Municipalidad de Goya no estará ausente. De hecho son varias las actividades previstas, una de ellas el Pesebre Viviente Móvil organizado en conjunto con la Dirección de Prensa Municipal, la Coordinación de Consejos Vecinales, la Pastoral Diocesana y Javier Camino.

Esta propuesta está prevista para el venidero domingo 20, a las 18 horas.

El recorrido del Pesebre Viviente Móvil iniciará en el corazón de la ciudad: Belgrano y Mariano I. Loza. En dirección de Mariano I. Loza se gira en Tucumán hasta Cabral, deteniéndose brevemente en el Hogar de Niños San Vicente de Paul. Luego continúa hasta Corrientes y girando por Baibiene se desplazará el Pesebre hasta Sinforosa Rolón y Rubio, donde en el Hogar de Ancianos hará una breve estada. Prosiguiendo la marcha, en la esquina con Entre Ríos virará hasta avenida Caá Guazú, y de ahí hacia el sur hasta avenida Sarmiento. Por esta avenida se continuará hasta poder girar en avenida José Jacinto Rolón hasta Cabo Gómez. Luego se retoma por Vice Comodoro Marambio hasta avenida Neustadt. Desde allí hasta San Juan, siguiendo por Peñaloza y continuando por Jujuy se girará por Piragine Niveyro hasta alcanzar nuevamente avenida Rolón. Ahora en dirección al norte, por la nueva avenida el Pesebre alcanzará la intersección con avenida Madariaga, y por esta hacia el oeste. En la esquina con Tucumán, el pesebre direccionará hacia el centro pasando por la capilla San Cayetano, y en Luis Agote girar hasta Colón para desde allí realizar el último tramo regresando nuevamente por Mariano I. Loza hasta la esquina de Belgrano.

Una vez llegado el Pesebre en plaza Mitre, el Obispo Adolfo Canecín ofrecerá una bendición en el marco de varios momentos de alta significancia emotiva previstos.

Desde el equipo organizador se solicita a los vecinos a preparar el frente de sus hogares con adornos navideños, globos, guirnaldas, altares con sus pesebres y/o del modo que mejor dicte la creatividad para participar de esta manera al paso del Pesebre Viviente Móvil y vivir anticipadamente el espíritu de esta Navidad, signada más que nunca por la Esperanza.

PASEO NAVIDEÑO

El Equipo de Juventud y Papá Noel recorren las calles de la ciudad y visitan los domicilios de los niños, portando la alegría de Navidad y haciendo entrega de presentes a los chicos.

El equipo de la Dirección de Juventud llevó junto al Papá Noel alegría a los niños; visitaron en la tarde del martes las sedes donde se imparten clases de apoyo desde el programa “Goya Aprende”, llevaron presentes y visitaron los domicilios de los niños que asisten a la Coordinación de Discapacidad.

Mercado de la Agricultura Familiar

LAS VENTAS DEL FIN DE SEMANA SUPERARON LOS 350 MIL PESOS

Un nuevo fin de semana de excelentes resultados se logró en la comercialización de los productos de la agricultura familiar.

Una buena alternativa de venta la ideada desde el Equipo de Organizaciones Locales, la oferta de combos de productos de la agricultura familiar, que se suma a los tradicionales Bolsones Saludables y las ofertas de los feriantes y artesanos, junto a productos cárnicos y sus derivados.

Resumen Ventas Mercado Productos de la Agricultura Familiar comercializado el día viernes 11 de diciembre de 2020:

Importe de ventas: $352.060,00; distribuidos en los siguientes conceptos:

Ventas Bolsones $117.500,00

Ventas Comercializadas a través de Ferias Francas $12.500,00

Ventas Minorista $62.800,00

Ventas de Ofertas Combos $32.760,00

Ventas Artesanías $ 23.500,00

Ventas Carnes Ovinas, Porcinos sus derivados y Pollos $103.000,00

Invitamos nuevamente a todos los consumidores para esta semana que realicen su reserva a través de mensajes de WhatsApp al 3777-509389. Muchas Gracias.

Conferencia de Prensa

ESTE MIÉRCOLES LA SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN BRINDARÁ CONFERENCIA DE PRENSA

Este miércoles 16 a las 10 horas, en el Salón de Acuerdos de la Municipalidad, la Secretaría de Producción ofrecerá un detallado informe de lo realizado durante el corriente año.

Se invita a los periodistas y medios de comunicación a asistir para la cobertura del informe.

Se recuerda a periodistas y comunicadores que concurran este miércoles a las 10 horas, cumplir con el protocolo sanitario y de seguridad vigente.

VELADA CHAMAMECERA VIRTUAL

El Teatro Municipal se pobló de sentimiento chamamecero con la velada virtual organizada desde las Direcciones de Protocolo y Ceremonial y Prensa, que sirvió para impulsar desde la presentación de los artistas de esta Declaración de Patrimonio Intangible de la Humanidad nuestro Chamame.

El escenario se vistió de fiesta con el desfile de artistas de los más diversos estilos de nuestra música: los clásicos, “Montielero”, “Tarragosero”, como aquella impronta dada por la vertiente de los más jóvenes que respetando la esencia del chamame han sabido potenciar con sus agregados, arreglos y versiones muy bien logradas, manteniendo expectantes a los más de 15 mil seguidores a través de las redes.

Un reconocimiento a todos los grupos, de la ciudad y la zona rural, que han participado de esta demostración artística y ferviente deseo para que el miércoles la votación sea de acuerdo a lo que la emoción y el corazón chamamecero ya dictaminó.

Durante la velada pasaron el Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella quien se sumó agradeciendo a los artistas e invitó “a la ciudadanía a seguir con este espíritu y el miércoles

con los elementos que ayuden a hacer escuchar este deseo lo puedan hacer, para estar preparados y salir a la tarde a celebrar este acontecimiento histórico, que demuestra lo vigente de la música, y la evolución adquirida por la misma".

En el mismo sentido se expresó el Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea, quien adelantó: "Se está preparando una sorpresa en caso de la votación sea según nuestros deseos, para salir y celebrar junto a la ciudadanía este logro mundial, este legado para toda la humanidad".

De igual forma el Secretario de Gobierno Marcelo Frattini, adhirió a esta alegría de la provincia, para manifestar: "Es un orgullo poder abrir el teatro, como lo hicimos para otros géneros, en este caso para llenar de música chamamecera y sumarnos a esta alegría, esperando resulte favorable la determinación de constituirnos en Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad; que traerá mayor valor a nuestros artistas, reconociendo el trabajo desarrollado por aquellos que aportaron su conocimiento y arte para este objetivo".

OPINIONES Y TESTIMONIOS

El pasado lunes en el Teatro Municipal se desarrolló la jornada artística cultural en adhesión a la Nominación de nuestra música chamamecera como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Sobre este acontecimiento, Samuel "Quique" Cáneva destacó: "Se va a dar Dios mediante, será importante para nuestro modo de ser los correntinos".

Sobre la interpretación y las variantes chamameceras, aseguró: "Hay autores y compositores del chamamé buenísimos, con una mirada y enfoque de la manera del ser correntino. La evolución que fue generando nuestra música y que permite la incursión de los nuevos jóvenes valores, que ponen una fresca manera de presentar esta música que es el sustento de la identidad.

BARRAS PESQUERAS

"Las Barras pesqueras nos enviaron las salutaciones correspondientes, esta enchamigada con el río que nos permite afianzar los lazos con los pescadores, ayudaron a manifestarse en favor de esta declaración de nuestra música como patrimonio de toda la Humanidad".

MARIANA POZZER

La vocalista de la banda Emboyeré, Mariana Pozzer, dejo su impresión sobre esta velada artística cultural de manera virtual desde el Teatro Municipal. Expresó: "Un espectáculo, aportando cada uno desde nuestro lugar, es una hermosa sensación, un sueño hecho realidad".

"Nuestro trabajo presentado hace pocos días tiene una excelente repercusión, nos está yendo bien en la aceptación de este trabajo, nuestro armado con los integrantes que se han sumado al grupo, estamos abiertos a nuevas posibilidades. Aun cuando extrañamos el aplauso, esa caricia a nuestro trabajo, a nuestra presentación, esta combinación de nuestra identidad, el chamame, carnaval, vamos buscando este crecimiento, que iremos alcanzando a medida que transcurra nuestro recorrido. Es hermoso y con esta posibilidad que nos dieron, quisimos estar poniendo nuestro grano de arena, nuestro aporte desde lugar de artista para impulsar, y este empuje anhelamos sirva para lograr ser

Patrimonio de la Humanidad, con nuestro Chamame".

Esto no se detiene, debemos seguir sintiendo y metiendo chamame, otro elemento más para constituir un factor de orgullo para Corrientes con una proyección a toda la humanidad.

Tensa calma, expectante del resultado para luego en horas de la tarde salir a celebrar el Chamame sea el Patrimonio para toda la Humanidad.

NECROLÓGICA

El Departamento Ejecutivo Municipal participa con profundo pesar el fallecimiento de la señora Graciela Cáneva, jefa de archivo municipal.

El Intendente Municipal, Licenciado Ignacio Osella; el Viceintendente Municipal, Contador Daniel Ávalos; el gabinete como así también todo el personal de la municipalidad hacen llegar las condolencias a sus familiares.

RESOLUCIÓN 2176

SE AUTORIZA LA APERTURA DE LA PLAYA EL INGA CON PROTOCOLO DE SEGURIDAD APROBADO

Con las firmas del Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno Marcelo Frattini, se determinó a través de la Resolución 2176, la apertura de la Playa El Inga.

En la parte resolutiva se establece la autorización de la Playa El Inga, los días lunes a domingo de 10 a 21 horas, siempre con el cumplimiento del riguroso protocolo de seguridad.

TEXTO

"2.020 – AÑO BELGRANIANO"

GOYA, 14 de diciembre de 2020

RESOLUCIÓN N°: 2176

OTORGANDO AUTORIZACIÓN PARA APERTURA DE LA PLAYA EL INGA Y APROBANDO PROTOCOLO DE SEGURIDAD

VISTO:

La solicitud de apertura de La Playa El Inga;;;

Y CONSIDERANDO:

Que, a fs 1 se adjunta solicitud de autorización para la apertura de la Playa El Inga, estableciendo además las condiciones que deben cumplirse para su realización.

Que, el D.E.M. dispone de la atribución de desarrollar los protocolos de acción y actuación mientras dure la presente emergencia, pudiendo, aprobar y/o reglamentar en cuanto a condiciones sanitarias y de seguridad para el ejercicio de actividades exceptuadas del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, fomentando su desarrollo aún en condiciones excepcionales.

Que, analizados los parámetros establecidos en el protocolo sometido a consideración y consulta con el comité de crisis en uso de sus prerrogativas, mientras se observe un riguroso cumplimiento del Protocolo; el D.E.M entiende que se está en condiciones para autorizar la apertura requerida.

Quedando establecido que estas acciones, como así también la autorización de apertura, son a modo de prueba y podrán ser dejadas sin efecto y/o reacondicionadas conforme las circunstancias así lo exijan.

Por ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR la apertura de la PLAYA EL INGA, los días lunes a domingo en el horario de 10:00 hs a 21 hs, siempre que se dé un riguroso cumplimiento del protocolo de seguridad adjunto a la presente y que es parte integrativa de esta Resolución como anexo I.

ARTÍCULO 2º:, HACER SABER a las autoridades Provinciales y/o Nacionales, como Policía de la Provincia de Corrientes, Policía Federal y/o Prefectura Naval, y conforme atribuciones concedidas por las normativas vigentes en materia de policía de seguridad, que ante la existencia de infracción al cumplimiento de la Resolución que antecede, o a otras normas dispuestas para la protección de la salud pública en el marco de la emergencia sanitaria, deberán proceder de inmediato a hacer cesar la conducta infractora, da ndo actuación a la autoridad judicial y administrativa competente, en el marco de los artículos 205, 239 y concordantes del Código Penal.

ARTÍCULO 3º: FIJAR un mínimo de $ 4.000 (pesos cuatro mil) y hasta un máximo de $ 100.000 (pesos cien mil) de multa para cada infractor, que se graduara de acuerdo a la gravedad de la infracción cometida.

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE, publíquese, dese el RM, notifíquese, sáquese copia para quien corresponda y ARCHÍVESE.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI Secretario de Gobierno

LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA Intendente Municipal

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2176/2020

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA APERTURA Y USO DE LAS PLAYAS EN LA SITUACIÓN DE PANDEMIA COVID19:

ADECUACIÓN TÉCNICA DEL ESPACIO:

· Delimitar el perímetro de la playa demarcando claramente sus linderos, un área de ingreso, y dos áreas de salida.

· Disponer de áreas de desinfección de manos en ingresos y en baños.

· Disponer áreas de desinfección de manos, en lugares estratégicos, que sea de acceso público, tanto para los bañistas como para trabajadores de la zona.

· Implementar con apoyo de la policía turística, mecanismos para el control del ingreso y salida de la playa, número máximo de personas simultáneamente permitidas y distanciamiento entre núcleos familiares, de acuerdo a la capacidad de la playa.

· Determinar en la zona de servicios un área para la venta de alimentos y refrescos, las mismas deberán cumplir con el distanciamiento social e higiene de manos, ante las personas que acudan al comercio.

· Garantizar que los alimentos y bebidas para consumo en estas áreas cumplan con las condiciones sanitarias y de comercialización.

· Establecer un mecanismo de reserva de lugares específicos para turistas.

· Señalizar en las zonas de parqueadero las vías de circulación interna y áreas habilitadas para la ubicación de vehículos, motocicletas, bicicletas garantizando una distancia mínima de 2 metros entre cada uno.

· Instalar señalización alusiva a lavado de las manos y el uso de barbijo.

· Las parrillas del parque el inga, también contarán con protocolo de desinfección. Los ocupantes no podrán exceder de las seis personas. Tampoco se permitirá el consumo de alcohol.

PROTOCOLO DE LA PLAYA:

· Si tiene síntomas compatibles con la COVID-19 (fiebre, tos, síntomas respiratorios…) no acuda a la playa. Consulte con su centro de salud.

· Solicitar previamente el permiso para ingresar a la playa, desde la página web del municipio: www.goya.gob.ar. Llenar formulario y presentar en el ingreso a la playa.

· Se permitirá el ingreso a la playa de 10.00 a 21.00 horas de lunes a domingos

· El uso de la parrilla estará permitido de 10.00hs a 01.00am.- quedando prohibido el consumo de alcohol.

· El permiso puede solicitar una persona, en caso de que vaya acompañada, tendrá la posibilidad de brindar los datos de las demás, en el mismo permiso.

· Una vez que se ingrese a la playa, tendrá que marcar el lugar donde va a permanecer, los guardavidas estarán atentos en caso de duda.

· Se permitirá la permanencia de hasta (6) seis personas por islas.

· Mantener el distanciamiento social, al menos 2 metros de distancia con las personas con las que no conviva.

· Es obligatorio el uso de barbijo para circular en la playa.

· Desinfección de manos frecuentemente.

· No compartir toallas u otros elementos de contacto directo. (lavar las toallas y trajes de baño al llegar a casa).

· Disponer que los menores cumplan las medidas preventivas.

· Cumplir con las recomendaciones de los guardavidas, auxiliares y agentes de seguridad sobre las normas y condiciones de uso de la playa.

· Las actividades acuáticas deportivas y de ocio (embarcaciones, kayak, tablas, etc…). Establecer medidas de mantenimiento de distancias de seguridad y procedimientos de limpieza y desinfección tras cada uso.

· El uso de las parrillas es exclusivamente con permiso previo; no más de seis personas; no compartir utensilios; y está prohibido el acceso con bebidas alcohólicas.

· Queda totalmente prohibida la permanencia en los espacios verdes que no están determinados y marcados para su uso.

· Está prohibida la permanencia de vehículos en los estacionamientos sobre Av. Pacho Balestra en el horario de 21:00 hs hasta las 10:00 hs

· Se permite la circulación de vehículos por Av. Pacho Balestra y Patricias Argentinas.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI Secretario de Gobierno

LIC. FRANCISCO IGNACIO OSELLA Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE GOYA PROVINCIA DE CORRIENTES

Licitación Privada 05/2020

OBJETO: compra de 25 sillas de rueda fijas de 46 cm y 13 sillas de traslado lighting.

Presupuesto Oficial: $ 1.700.000,00. LUGAR DE RETIRO Y CONSULTA DE PLIEGOS: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya, Colón N° 608- Primer Piso- Goya Corrientes, en días hábiles de 8,30 a 13 horas, Tel. 03777-434436. Mail: compras@goya.gob.ar, indicando datos de la razón social que solicita, o retirar dicho pliego por la Dirección de Compras y Suministros sito en la dirección antes mencionada. Adquisición del pliego desde el 09/12/2020 hasta el día 18/12/2020 con un costo de $ 2.500,00 IVA incluido.

FECHA DE APERTURA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: El día 21 de diciembre de 2020, a las 10 horas en la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya, Primer Piso de la dirección mencionada.

MUNICIPALIDAD DE GOYA PROVINCIA DE CORRIENTES

Licitación Privada 05/2020

OBJETO. Adquisición de 400 Mts3 de hormigón elaborado H” 21

Presupuesto Oficial: $ 2.920.000,00.

LUGAR DE RETIRO Y CONSULTA DE PLIEGOS: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya, Colón N° 608- Primer Piso- Goya Corrientes, en días hábiles de 8,30 a 13 horas, Tel. 03777-434436. Mail: compras@goya.gob.ar, indicando datos de la razón social que solicita, o retirar dicho pliego por la Dirección de Compras y Suministros sito en la dirección antes mencionada. Adquisición del pliego desde el 10/12/2020 hasta el día 17/12/2020 con un costo de $ 2.500,00 IVA incluido.

FECHA DE APERTURA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: El día 18 de diciembre de 2020, a las 11 horas en la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya, Primer Piso de la dirección mencionada.

PUBLICACIÓN:

MUNICIPALIDAD DE GOYA PROVINCIA DE CORRIENTES

Licitación Privada 05/2020

OBJETO: compra de 25 sillas de rueda fijas de 46 cm y 13 sillas de traslado lighting.

Presupuesto Oficial: $ 1.700.000,00. LUGAR DE RETIRO Y CONSULTA DE PLIEGOS: En la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya, Colón N° 608- Primer Piso- Goya Corrientes, en días hábiles de 8,30 a 13 horas, Tel. 03777-434436. Mail: compras@goya.gob.ar, indicando datos de la razón social que solicita, o retirar dicho pliego por la Dirección de Compras y Suministros sito en la dirección antes mencionada. Adquisición del pliego desde el 09/12/2020 hasta el día 18/12/2020 con un costo de $ 2.500,00 IVA incluido.

FECHA DE APERTURA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: El día 21 de diciembre de 2020, a las 10 horas en la Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Goya, Primer Piso de la dirección mencionada.

TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito .	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557

Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina